UNIÓ DE JUBILATS I PENSIONISTES
DE LA UGT DE CATALUNYA

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE CATALUNYA

Sobre la situación económica de la UJP

Dada la precaria situación económica por la que está atravesando la Unión de Jubilados y Pensionistas de la UGT y el incumplimiento, por parte de la Federaciones Estatales de la UGT, del acuerdo alcanzado en el Comité Confederal del pasado 2016.

Y entendiendo que el proceso tal como se está desarrollando está favoreciendo el enroque en las posiciones de cada uno, alejándonos con ello de una solución aceptable para todos.

Es por ello que este Comité Nacional acuerda el proponer a la Ejecutiva Estatal de la UJP-UGT que:

Proponga a la Comisión Ejecutiva Confederal la celebración de una reunión en la que participen:

Ejecutiva Confederal
FICA
FeSMC
FeSP
UJP-UGT estatal
Secretarios Generales de la UJP-UGT de todas las Comunidades Autónomas.

Con el ánimo de que en ella se trate nuestra situación, se consideren todos los puntos de vista y se acuerde una solución que sea beneficiosa para el conjunto de la UGT.

Barcelona, 15/03/2017

Rambla Sta Mónica,10 08002 Barcelona Tlf. 93 304 68 27 Fax. 93 304 68 09
Pag. Web UPJP: www.jubilugt.org; c-e: jubilats@catalunya.ugt.org